

El estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La Economía estudia el comportamiento individual y colectivo de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos. Dado que la economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, el estudio de la materia ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, desde una visión más amplia y detallada, formando ciudadanos conscientes y reflexivos al facilitar la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente como el crecimiento, el desempleo, la pobreza, la educación, el medio ambiente, la inflación, la distribución de la renta, el consumismo, la sanidad, el subdesarrollo, etc. El IES Francisco Figueras Pacheco de Alicante se encuentra ubicado en una zona de expansión al sur de la ciudad.

Recibe alumnado de los barrios Babel, Benalúa, Florida y Ciudad de Asís, así como de otras localidades de la provincia.

Las circunstancias señaladas explican que nos encontremos con un alumnado de un nivel cultural diverso, con distintas aspiraciones, con niveles económicos diferentes y, en algunos casos, con una lengua vehicular distinta. La ciudad de Alicante por su situación estratégica ha experimentado un importante desarrollo del turismo y del comercio nacional e internacional. Aunque el sector industrial tiene bastante importancia en la provincia, el comercio minorista y la hostelería representan el porcentaje más significativo de la población activa.

El nivel económico de las familias del alumnado que realiza sus estudios en el IES Francisco Figueras Pacheco puede incluirse en las clases trabajadoras, pequeños comerciantes, profesionales y funcionarios.

Los cambios económicos producidos en los últimos años han propiciado un descenso generalizado en la oferta de puestos de trabajo a los jóvenes, lo que ha ocasionado un crecimiento en la demanda de puestos escolares,

especialmente significativa en Bachillerato nocturno y CEED, así como en estudios de Formación Profesional. La **NORMATIVA LOMLOE**, tras la reciente entrada en vigor de la Nueva Ley de Educación en el ámbito estatal y autonómico, de aplicación durante el presente curso escolar es la siguiente:

**Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la cual se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

**Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria

**Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

**Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria.

**Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell**, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato.

[▲ \[subir\]](#)

#### — Miembros del Departamento

*Durante el presente curso académico 2023-2024 integran el Departamento de Economía los siguientes profesores:*

▶ **Profesora:**

*D. ª María del Rosario Guillén Mateo: Economía 1º Bachillerato Nocturno y CEED, Empresa y diseño de modelos de negocio 2º Bachillerato Nocturno y CEED, Gestión de proyectos de emprendimiento 2º Bachillerato Nocturno.*

▶ **Profesora:**

*D. ª María Jesús Peral Miralles: “Fashion&Business” 3º ESO, Empresa y diseño de modelos de negocio 2º Bachillerato, Gestión de proyectos de emprendimiento 2º Bachillerato.*

▶ **Profesor (jefe de departamento):**

*D. Héctor Saúl Marqueño Collado: Taller de economía 3º ESO, Economía 1º Bachillerato, Cultura jurídica y democrática 1º Bachillerato.*

▶ **Profesora:**

*D. ª Milagros de los Ángeles Simón Pérez: Taller de economía 3º ESO, Economía y emprendimiento 4º ESO, Formación y orientación personal y profesional 4º ESO, “Young entrepreneurs” 4º ESO.*

▶ **Profesor:**

*D. Pablo Coloma Arques: “Fashion and Business” 3º ESO, Economía y emprendimiento 4º ESO.*

[▲ \[subir\]](#)

#### — Asignaturas y Contenidos

Empresa y diseño de modelos de negocio – 2º Bachillerato

Gestión de proyectos de emprendimiento – 2º Bachillerato

Economía – 1º Bachillerato

Cultura jurídica y democrática – 1º Bachillerato

Economía y emprendimiento – 4º ESO

Formación y orientación personal y profesional – 4º ESO

“Young entrepreneurs” – 4º ESO

Taller de Economía – 3º ESO

“Fashion and Business” – 3º ESO

## EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO 2º BACHILLERATO

La materia troncal de la modalidad del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales correspondiente a 2º “Empresa y diseño de modelos de negocio” se regula por el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. Este Real decreto desarrolla para todo el Estado la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la cual se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Publicada en el BOE nº 340, de 30 de diciembre de 2020).

### Saberes básicos

#### A. La empresa y su entorno.

- El empresario o la empresaria. Perfiles.
- La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.
- El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.
- Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.

#### B. El modelo de negocio y de gestión.

- Empresa y modelo de negocio.
- La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.

- La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.
- La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.
- La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.
- La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

#### C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

- El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.
- El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.
- La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.
- La competencia y los nichos de mercado.
- Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o *Visual Thinking*. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.
- El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.
- Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o *storytelling* y el discurso en el ascensor o *elevator pitch*. Otras metodologías.
- Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.
- Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

#### D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.

- El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.
- La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.
- La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.

- La protección de la idea, del producto y de la marca.
- La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.
- El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

## Unidades didácticas

### Unidad 1. La economía y la empresa

1. La actividad económica y sus agentes.
2. La empresa: elementos, funcionamiento y objetivos.
3. La localización y la dimensión de la empresa.
4. La clasificación de las empresas.
5. La forma jurídica de las empresas.

### Unidad 2. El emprendimiento

1. La persona emprendedora.
2. Mujer, emprendimiento e inclusión.
3. El empresario y la empresaria.
4. El entorno de la empresa.

### Unidad 3. La organización en la empresa

1. Las funciones internas de la empresa.
2. La dirección de la empresa.

### Unidad 4. ¿A quién voy a vender? La actividad comercial y el marketing

1. ¿A quién voy a vender mi producto y cómo?
2. Evolución del poder de decisión del cliente.
3. El marketing.
4. Estrategias de marketing.

### Unidad 5. ¿Cómo voy a producir y con quién? Función de producción

1. La función de producción.

2. ¿Cómo voy a elaborar mi producto? El proceso de producción.
3. Los costes de producción.
4. ¿Qué cantidad mínima se debe producir y vender para empezar a obtener beneficios?
5. ¿Con quién asociarme para elaborar mi producto? Alianzas clave.

#### Unidad 6. ¿Cómo se organiza el personal de una empresa? La gestión de recursos humanos

1. Los recursos humanos en la empresa.
2. El reclutamiento del personal.
3. La contratación y las relaciones laborales.
4. La formación de los recursos humanos.
5. El funcionamiento de los equipos de trabajo.
6. Las políticas de igualdad e inclusión en la empresa.

#### Unidad 7. ¿Cómo consigue la empresa el dinero que necesita y a qué lo destina? Función financiera e inversión

1. La inversión en la empresa.
2. Métodos para seleccionar la mejor inversión.
3. La estructura financiera de la empresa: fuentes de financiación.
4. Fuentes de financiación propias.
5. Fuentes de financiación ajenas.
6. Los ciclos en la empresa.

#### Unidad 8. El patrimonio y las cuentas anuales de la empresa

1. ¿Qué es el patrimonio de la empresa?
2. Masas y elementos patrimoniales.
3. ¿Qué son las cuentas anuales y cómo se elaboran?
4. ¿Qué son los tributos?

#### Unidad 9. La situación financiera de la empresa. El análisis y la interpretación de la información contable

1. El estudio de los estados contables.
2. El análisis patrimonial.
3. El análisis financiero.

4. El análisis económico.

#### Unidad 10. La digitalización y los nuevos modelos de negocio

1. La digitalización y las nuevas tecnologías.
2. La cuarta revolución industrial: industria 4.0.
3. El modelo de negocio.
4. Patrones de modelos de negocio.

#### Unidad 11. La innovación en los modelos de negocio

1. La innovación en la empresa.
2. Estrategias de innovación: la empresa ambidiestra.
3. Herramientas para innovar en modelos de negocio y gestión.

#### Unidad 12. ¿Qué es el plan de negocio? La estructura del plan de empresa

1. La creación del plan de negocio.
2. La estructura del plan de negocio.
3. La presentación del plan de negocio.
4. El plan de marketing.
5. El plan de producción.
6. El plan de inversión y de financiación.
7. La elección de la forma jurídica y los aspectos legales.

### GESTIÓN DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO 2º BACHILLERATO

La materia optativa de la modalidad del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales correspondiente a 2º “Gestión de proyectos de emprendimiento” se regula por el Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato. Este Decreto desarrolla para la Comunidad Valenciana la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la cual se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Publicada en el BOE nº 340, de 30 de diciembre de 2020).

#### Saberes básicos

Bloque 1 Innovación e idea de negocio. El proceso emprendedor. (CE1, CE2, CE5)

- Subbloque 1.1 La innovación
  - La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo. Importancia de la innovación y la cultura emprendedora. Riesgos de innovar.
  - Importancia de la innovación para el progreso social y el desarrollo sostenible.
  - Tipos de innovación: de producto, de proceso, de marketing y de organización.
  - Perseverancia, iniciativa y flexibilidad en el análisis de toma de decisiones.
- Subbloque 1.2 El proceso emprendedor
  - El proceso emprendedor. Habilidades para emprender. Autodiagnóstico de actitudes emprendedoras.
  - La persona emprendedora: características y tipos.
  - Emprendimiento social.
- Subbloque 1.3 idea de negocio y entorno
  - La idea de negocio, detección y evaluación de oportunidades de negocio.
  - Métodos para estimular la creatividad en la generación de ideas.
  - Herramientas para el análisis del entorno: PESTEL, DAFO.
  - Sensibilidad ante las externalidades que generan desigualdades.

#### Bloque 2 Decisiones para iniciar el proyecto emprendedor (CE1, CE2, CE3, CE5, CE6)

- Subbloque 2.1 Decisiones para iniciar el proyecto
  - Decisión de localización y dimensión.
  - Formas jurídicas básicas de una empresa.
  - Tolerancia ante diferentes opiniones y perspectivas relacionadas con las propuestas elegidas.
- Subbloque 2.2 Trámites y documentación
  - Los organismos de asesoramiento y ayuda para iniciar el proyecto emprendedor. Asesoramiento a través de un Punto de Atención a la persona emprendedora.
  - Documentación necesaria para el establecimiento de nuevas empresas. Tramitación online.

#### Bloque 3 Organización interna de la empresa (CE2, CE3, CE4, CE5, CE6)

- Subbloque 3.1 Áreas de aprovisionamiento y producción
  - Área de aprovisionamiento: plan de compras y control de stocks.
  - Documentación y herramientas del área de aprovisionamiento.
  - Área de producción. El prototipo. El producto y el servicio como respuesta a las necesidades de la comunidad.
- Subbloque 3.2 Área de recursos humanos
  - Búsqueda y selección de personal, contratación laboral, nóminas básicas.



- El currículum vitae, videocurrículum, nuevas habilidades demandadas por las empresas.
- La comunicación interna y externa de la empresa.
- Subbloque 3.3 Área comercial
  - Técnicas y aplicación de estudios de mercado.
  - Aplicación de técnicas de marketing mix.
  - Sensibilización ante situaciones que generan desigualdad y cosificación en la publicidad.
- Subbloque 3.4 Área de fiscalidad y contabilidad
  - Educación fiscal y responsabilidad ciudadana. Fiscalidad verde.
  - Contribución de la ciudadanía al sostenimiento del Estado del Bienestar. Economía sumergida.
  - La contabilidad en la empresa. Análisis de un balance y una cuenta de resultados.
- Subbloque 3.5 Área de inversión y financiación
  - Evaluación de las diferentes inversiones que se pueden plantear.
  - Presupuesto del proyecto.
  - Selección de las fuentes de financiación más apropiadas.

#### Bloque 4 El impacto social y medioambiental de la empresa (CE1, CE2, CE4, CE5)

- Subbloque 4.1 Decisiones sociales
  - La empresa global en el contexto local: la propuesta de valor que justifica el proyecto de empresa desde el punto de vista de las necesidades locales.
  - Retornos en la economía local: producción y consumo responsables. Economía colaborativa. Consumo local.
- Subbloque 4.2 Decisiones medioambientales
  - La huella ecológica de la actividad económica. Economía circular.
  - Consumo sostenible.
  - Creación de valor compartido y Objetivos de Desarrollo Sostenible

#### Bloque 5 Exposición del proyecto empresarial (CE2, CE6)

- Subbloque 5.1 Comunicación del proyecto
  - Habilidades básicas de comunicación tanto verbal (escrita u oral) como no verbal.
  - Herramientas de exposición. Diseño de la narrativa del proyecto emprendedor.
  - Herramientas de comunicación.
- Subbloque 5.2 Presentación y difusión del proyecto.
  - Herramientas digitales de comunicación y exposición.
  - Las Redes sociales como medio de comunicación empresarial.

## Unidades didácticas

### Unidad 1. Resumen ejecutivo: la idea de negocio

1. Logotipo-Marca.
2. Descripción del proyecto empresarial y presentación de los emprendedores.

### Unidad 2. El Plan de marketing o comercialización

1. Descripción del producto o servicio.
2. Estudio del entorno (demanda, hueco en el mercado, competencia,...)
3. Cliente (mercado potencial y mercado real).
4. Segmentación del mercado
5. Empresas proveedoras.
6. Determinación del precio de venta (costes, competencia, localización de la empresa, previsión de ventas, ...)
7. Comunicación (publicidad, promoción, red de ventas, distribución, "merchandising")

### Unidad 3. Plan de producción

1. Cómo vamos a organizarnos: cómo producimos/prestamos servicio, local, maquinaria, instalaciones, equipos, estrategia de compras y almacenaje, elección de proveedores.

### Unidad 4. Plan de Recursos Humanos

1. Personas necesarias para el funcionamiento de la empresa.
2. Organigrama de la empresa.
3. Funciones, tareas y responsabilidades.
4. Descripción de los perfiles.
5. Requisitos de los candidatos.
6. Reclutamiento y selección.
7. Costes salariales.
8. Motivación, incentivos, ascensos, ...

### Unidad 5. Forma jurídica

1. Sociedad limitada, Sociedad anónima, Comunidad de bienes,...

### Unidad 6. Plan financiero: Recursos económicos necesarios que hacen realidad el proyecto

1. Inversiones iniciales
2. Financiación
3. Ingresos y gastos
4. Cobros y pagos
5. Umbral de rentabilidad
6. Balance de situación y cuenta de resultados

Unidad 7. Análisis de la viabilidad del plan de empresa: el DAFO.

1. Análisis interno (Fortalezas y Debilidades) y Análisis Externo (Oportunidades y Amenazas)

UD 8. Trámites de constitución

1. Registro mercantil central, Banco, Notario, Hacienda, Seguridad Social, Ayuntamiento...

UD 9. Conclusión.

1. Breve conclusión/resumen del proyecto empresarial.

## ECONOMÍA 1º BACHILLERATO

La materia troncal de la modalidad del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales correspondiente a 1º “Economía” se regula por el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. Este Real decreto desarrolla para todo el Estado la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la cual se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Publicada en el BOE nº 340, de 30 de diciembre de 2020).

### Saberes básicos

Bloque 1: Economía y escasez. La organización de la actividad económica.

- La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.
- La Frontera de posibilidades de producción.
- Mecanismos de asignación de recursos.
- Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.
- Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.

Bloque 2: La actividad productiva.

- La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.
- División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.
- Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
- Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

Bloque 3: El mercado.

- La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda.
- La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta.
- El equilibrio del mercado.
- Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.
- La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.

- Análisis y valoración de los fallos del mercado y la intervención del sector público.

#### Bloque 4: La macroeconomía.

- Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto.
- La Inflación. Magnitudes reales y nominales.
- Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.
- Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad: Índice de desarrollo humano.

#### Bloque 5: La intervención del Estado en la economía.

- El ciclo económico. Las crisis cíclicas de la Economía.
- El Estado en la Economía. La regulación. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.
- El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.
- Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento y estabilidad: Política fiscal y presupuestaria.

#### Bloque 6: Aspectos financieros de la economía.

- Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.
- Proceso de creación del dinero.
- La inflación según sus distintas teorías explicativas: causas y efectos.
- Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.
- Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.
- Instrumentos de política monetaria del BCE.

#### Bloque 7: El contexto internacional de la economía.

- Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. La balanza de pagos.
- Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
- Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

#### Bloque 8: Desequilibrios económicos actuales.

- Valoración del crecimiento frente al desarrollo: las desigualdades en la distribución de la renta.
- Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.
- Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

### Unidades didácticas

#### Unitat 1. Economia: la ciència de les decisions

1. Què és l'economia?
2. Escollir és renunciar
3. Decisors, decisions i recursos
4. L'estudi de l'economia

#### Unitat 2. Creixement i organització

1. Les possibilitats de producció

2. El creixement econòmic
3. Els sistemes econòmics

#### Unitat 3. La producció

1. La funció de producció
2. Com produir?
3. Costos, ingressos i beneficis
4. Els objectius de les empreses
5. La responsabilitat social corporativa
6. Els sectors econòmics

#### Unitat 4. El mercat

1. El mercat i la demanda
2. L'oferta
3. L'equilibri del mercat
4. L'elasticitat-preu

#### Unitat 5. Tipus de mercat

1. El mercat i la competència
2. El mercat de competència perfecta
3. La competència monopolística
4. L'oligopoli
5. El monopoli

#### Unitat 6. El mercat de treball

1. El mercat de treball
2. Productivitat i salaris
3. La desocupació
4. Estadístiques d'ocupació
5. Les polítiques d'ocupació
6. Evolució del mercat laboral

#### Unitat 7. El paper de l'Estat

1. Els errors del mercat
2. La política macroeconòmica
3. La perspectiva macroeconòmica

#### Unitat 8. Indicadors i equilibri econòmic

1. Creixement i producció
2. L'economia en conjunt
3. El consum
4. La inversió

## 5. L'estalvi

### Unitat 9. Les comptes de l'Estat

1. La política fiscal
2. Els pressupostos generals de l'Estat

### Unitat 10. Diners, preus i política monetària

1. Els diners
2. Preus i inflació
3. Els indicadors de la inflació
4. La política monetària
5. El BCE: objectiu i tasques
6. Política monetària en acció

### Unitat 11. El sistema financer. La borsa

1. El sistema financer
2. Els intermedaris financers bancaris
3. Els productes financers
4. Els mercats o borses de valors

### Unitat 12. Comerç internacional

1. El comerç internacional
2. El lliure comerç
3. El proteccionisme
4. La balança de pagaments
5. El mercat de divises

### Unitat 13. Unió Europea i globalització

1. Cooperació econòmica internacional
2. La integració econòmica
3. La Unió Europea
4. Espanya a la Unió Europea
5. La globalització

### Unitat 14. Desequilibris de l'economia mundial

1. Les conseqüències del creixement
2. Creixement i desenvolupament
3. El subdesenvolupament
4. L'emigració
5. Economia i medi ambient
6. El desenvolupament sostenible

Esta asignatura, en aplicación del programa plurilingüe, será impartida en lengua valenciana en el turno diurno. Para ello, el libro de texto, los materiales y las explicaciones del profesor se darán en esta lengua, y se incentivará su uso por parte del alumnado durante la asignatura.

[▲ \[subir\]](#)

## CULTURA JURÍDICA Y DEMOCRÁTICA 1º BACHILLERATO

La materia optativa de la modalidad del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales correspondiente a 1º “Cultura jurídica y democrática” se regula por el Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato. Este Decreto desarrolla para la Comunidad Valenciana la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la cual se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Publicada en el BOE nº 340, de 30 de diciembre de 2020).

### Saberes básicos

Bloque 1: Sociedad y Derecho (transversal a todas las competencias)

- Sociedad, organización y poder: el Derecho como marco regulador de la convivencia.
- Entendiendo el Derecho: conceptos jurídicos básicos.
- Identificación y análisis de las fuentes del derecho y de las principales normas jurídicas
- Investigación de las disciplinas jurídicas y sus efectos sobre la vida de las personas.

Bloque 2: Persona y relaciones supranacionales (transversal a todas las competencias)

- Conciencia de ciudadanía global: sociedad y globalización.
- Consideración de los sujetos y actores de las relaciones supranacionales y del Derecho internacional.
- Derechos humanos como garantes de la persona. Funcionamiento de la Organización de las Naciones Unidas: Convenios y tratados internacionales.
- Análisis de la Unión Europea y acercamiento a sus instituciones. Acervo comunitario.

Bloque 3: Persona y poderes del Estado (C1, C2, C4, C5, C6)

- Estructura del sistema político español. Constitución de 1978 y Estado social y democrático de Derecho.
- Las Cortes Generales y poder legislativo: soberanía popular y elección de representantes políticos. Las leyes.
- Poder ejecutivo. Gobierno y Administración: potestad reglamentaria. Valoración de la ciudadanía activa: Gobierno abierto.
- Jefatura del Estado: la Corona. Reflexión sobre sus funciones de representación.
- Organización territorial. Estado autonómico: Comunitat Valenciana y Estatuto de Autonomía. Ayuntamientos y Diputaciones.

Bloque 4: Persona y relaciones interpersonales (C1, C2, C4, C5, C6)

- El Derecho civil regulador de las relaciones interpersonales. Implicaciones de la responsabilidad civil.
- Derechos de la personalidad: personalidad física y personalidad jurídica. Análisis de los principales derechos de la persona.
- Persona y familia: derecho de familia y sucesiones. Matrimonio y filiación. Testamento y herencia.

- Persona y derechos de la propiedad. Contratos de compraventa, arrendamiento, préstamo y donación. Propiedad intelectual y su protección.
- Cotitularidad de la propiedad: propiedad horizontal y comunidad de bienes.

#### Bloque 5: Persona y relaciones laborales (C1, C2, C4, C5, C6)

- Derecho laboral como regulador relaciones entre empresa y persona trabajadora. Trabajo por cuenta ajena y trabajo por cuenta propia.
- Identificación de las características del contrato de trabajo y sus diversas modalidades.
- Retribución del trabajo: el salario. La nómina y su procedimiento de cálculo.
- Cambios y finalización de la relación laboral. Despido y finiquito: procedimiento de cálculo.
- Valoración de la importancia del sistema de Seguridad Social. Detección de las principales prestaciones. Asunción de la problemática relacionada con el desempleo y sus consecuencias para la sociedad.

#### Bloque 6: Persona e impuestos (C1, C2, C4, C5, C6)

- Aportaciones de las personas al Estado: el Derecho tributario. Compromiso con la obligación de contribuir económicamente.
- Distinción entre impuestos directos e indirectos.
- Impuesto sobre las rentas obtenidas. Impuesto sobre Renta de las Personas Físicas e Impuesto de Sociedades.
- Impuestos sobre el consumo. Análisis del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Otro tipo de impuestos: Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto sobre bienes inmuebles o Impuestos especiales.

#### Bloque 7: Persona y comportamientos sociales (C1, C2, C4, C5, C6)

- Problemática de la actividad criminal: el Derecho penal. Identificación de los principales delitos y faltas contenidos en nuestro ordenamiento.
- Derecho administrativo. Actuaciones de la persona ante la administración. Multas y sanciones administrativas.
- Derecho y TICs. Identidad digital, protección de datos y ciberseguridad.
- Valoración del reto del cambio climático y sus implicaciones jurídicas. Protección medio ambiente y derecho ambiental.

#### Bloque 8: Persona y tutela judicial efectiva (C1, C2, C4, C5, C6)

- Solución judicial de conflictos. Estructura y competencia de los juzgados y tribunales.
- Juicio y proceso judicial. Justicia gratuita y asistencia a la ciudadanía. Demanda, sentencia y recursos.
- Solución extrajudicial de conflictos: mediación, arbitraje y conciliación.

### Unidades didácticas

#### Unitat 1. Què és el dret?

1. Per què és necessari el dret?
2. El poder. Els poders de l'Estat.
3. Les fonts del dret
4. Principals normes de l'ordenament jurídic espanyol i jerarquia normativa
5. Branques del dret

#### Unitat 2. Els sistemes polítics en el món

1. La formació dels estats: elements que formen un estat



2. El dret polític i els principals sistemes polítics en l'actualitat
3. Sistemes polítics segons l'organització territorial
4. Sistemes polítics segons la forma de govern
5. Sistemes polítics segons el grau d'accés del poble al govern. La qualitat de la democràcia.
6. L'Estat de dret

### Unitat 3. La Constitució espanyola i les principals institucions de l'Estat

1. El dret constitucional i les constitucions a Espanya
2. La Constitució espanyola: Preàmbul, Títol Preliminar i Títol I. Espanya com a Estat social i democràtic de dret. La sobirania nacional i la Monarquia parlamentària.
3. La Constitució espanyola: Títol II, de la Corona. Les funcions del Rei. L'accés al títol de Rei.
4. La Constitució espanyola: Títol III, de les Corts Generals
5. La Constitució espanyola: Títol IV, del Govern i de l'Administració. Títol V, de les relacions entre el Govern i les Corts Generals.
6. La Constitució espanyola: Títol VI, del Poder Judicial. Títol IX, del Tribunal Constitucional.
7. Altres institucions de l'Estat

### Unitat 4. L'organització territorial d'Espanya i l'Estatut d'autonomia de la Comunitat Valenciana

1. La Constitució espanyola: Títol VIII, de l'organització territorial de l'Estat
2. Els municipis
3. Les províncies
4. Les comunitats autònomes. El procés autonòmic.
5. Els estatus d'autonomia i l'autonomia valenciana. L'Estatut d'autonomia de la Comunitat Valenciana de 2006. Les institucions de la Generalitat.
6. Comarques, mancomunitats i àrees metropolitanes: un altre nivell de l'administració?

### Unitat 5. El dret internacional

1. El dret internacional: dret internacional públic i privat
2. Subjectes de dret internacional: els estats
3. El Conveni de Viena sobre el dret dels tractats (1969)
4. Les organitzacions internacionals
5. L'Organització de les Nacions Unides (ONU). La declaració universal dels drets humans.
6. Organitzacions internacionals mundials de cooperació econòmica
7. Organitzacions internacionals de cooperació policial i de justícia
8. Organitzacions internacionals de cooperació en seguretat i defensa
9. Organitzacions internacionals d'àmbit continental o regional
10. Organitzacions internacionals transcontinentals de cooperació política o cultural

### Unitat 6. La Unió Europea i altres organitzacions internacionals europees

1. El Consell d'Europa
2. La creació del COMECON, les Comunitats Europees i l'EFTA

3. La UE, l'EFTA, l'EEE, l'Espai Schengen i la UEE
4. Els tractats de les Comunitats Europees i la Unió Europea. Altres dates claus.
5. Les institucions de la Unió Europea
6. El dret de la Unió Europea. Fonts de dret de la Unió Europea.
7. Àrees de competència de la Unió Europea. Polítiques comunes de la UE.
8. El cabal de la Unió Europea
9. L'adhesió a la Unió Europea

#### Unitat 7. El dret civil

1. El dret civil. La regulació del dret civil a Espanya i la Comunitat Valenciana.
2. El Registre Civil i altres registres importants per al dret civil
3. La persona i els tipus de persones. Els drets subjectius. Els drets de la personalitat.
4. La propietat. La propietat intel·lectual. La copropietat: la comunitat de béns i la propietat horitzontal.
5. Els contractes de compravenda, d'arrendament, de donació i de préstec
6. El dret de família
7. El matrimoni i les figures assembleades al matrimoni. L'anul·lació, la separació i la dissolució del matrimoni. Els règims econòmics del matrimoni.
8. La filiació. La pàtria potestat i la tutela.
9. El patrimoni i l'herència

#### Unitat 8. El dret laboral

1. El dret laboral. La regulació del dret laboral a Espanya.
2. Treball per compte alié i treball per compte propi
3. El contracte de treball i les seues característiques
4. Modalitats de contracte de treball
5. El salari. La nòmina. Càlcul de la nòmina.
6. Canvis i finalització de la relació laboral: Modificació de les condicions de treball. Suspensió del contracte de treball. Extinció del contracte de treball.
7. La Seguretat Social. Principals prestacions de la Seguretat Social.

#### Unitat 9. El dret tributari

1. El dret tributari i la Constitució espanyola
2. Les fonts de l'ordenament tributari espanyol. Els principis de l'ordenament i aplicació del sistema tributari espanyol.
3. Els tributs i els seus tipus. Tipus d'impostos. Classificació dels impostos a Espanya.
4. L'impost sobre la renda de les persones físiques (IRPF)
5. L'impost sobre el valor afegit (IVA)
6. L'impost sobre societats (IS)
7. Els impostos especials
8. Impostos estatals cedits a les comunitats autònomes

## 9. Els impostos locals

Unitat 10. Comportaments de les persones i el seu tractament. Relacions amb l'administració.

1. El dret administratiu
2. Àmbits d'actuació de les administracions públiques
3. El procediment administratiu
4. Infraccions administratives i delictes
5. El dret penal
6. Tipus i exemples de delictes
7. Tipus de penes
8. Dret processal
9. Dret i TICs
10. Dret i medi ambient

Esta asignatura, en aplicación del programa plurilingüe, será impartida en lengua valenciana. Para ello, los materiales y las explicaciones del profesor se darán en esta lengua, y se incentivará su uso por parte del alumnado durante la asignatura.

## ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 4º ESO

La materia de opción de 4º de ESO de "Economía y emprendimiento" se regula por el Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria. Este Decreto desarrolla para la Comunidad Valenciana la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la cual se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Publicada en el BOE nº 340, de 30 de diciembre de 2020).

### Saberes básicos

#### BLOQUE 1 ECONOMÍA (CE3, CE5, CE6, CE7)

- GRUPO DE SABERES 1.1 EL PROBLEMA BÁSICO DE LA ECONOMÍA
  - La importancia de la Economía. Economía Normativa y Positiva. Microeconomía, Macroeconomía
  - El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir.
  - El comportamiento de las personas en las decisiones económicas.
  - Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.
- GRUPO DE SABERES 1.2 FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO
  - El entorno económico-empresarial.
  - El funcionamiento de los mercados.
  - El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; estrategias de análisis del entorno específico o microentorno.
- GRUPO DE SABERES 1.3 PRINCIPALES OBJETIVOS DE LA ECONOMÍA ACTUAL
  - Producción y crecimiento sostenible. Empleo y control de precios. Indicadores
  - Sensibilidad ante desigualdades económicas y distribución de la renta. El papel del

Estado.

- Estrategias de revisión de los procesos de integración económica y globalización.
- La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular.
- La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local.

#### BLOQUE 2 EMPRENDIMIENTO (CE1, CE2, CE4, CE5)

- GRUPO DE SABERES 2.1 LA FIGURA DE LA PERSONA EMPRENDEDORA
  - El Perfil de la persona emprendedora. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.
  - Creatividad, ideas y soluciones. La innovación ágil.
  - Comunicación, motivación y liderazgo. Habilidades sociales.
  - Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.
  - Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información.
  - Perseverancia, iniciativa y flexibilidad en el análisis de toma de decisiones.
- GRUPO DE SABERES 2.2 FINANZAS DE LA PERSONA EMPRENDEDORA
  - El sistema financiero. Control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos.
  - Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero.
  - El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros.
  - La gestión del riesgo financiero.

#### BLOQUE 3 EL PROYECTO EMPRENDEDOR (CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7)

- GRUPO DE SABERES 3.1 DECISIONES PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO EMPRENDEDOR
  - La decisión empresarial como fuente de transformación social. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.
  - Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La empresa y su responsabilidad social.
  - Emprendimiento en los sectores productivos desde una perspectiva de género.
  - Las funciones y la organización de la empresa. Los equipos en las empresas y organizaciones: estrategias de formación y funcionamiento de equipos de trabajo.
- GRUPO DE SABERES 3.2 PLAN DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO EMPRENDEDOR
  - Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor.
  - Métodos de análisis de la competencia.
  - El prototipo del proyecto emprendedor: herramientas de desarrollo, presentación, difusión y validación.
  - El usuario como consumidor y destinatario final del prototipo. Derechos y obligaciones de los consumidores.
  - Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

#### Unidades didácticas

##### Unidad 1. Nos introducimos en la economía.

1. La economía y su importancia.
2. Economía normativa y positiva.
3. Microeconomía y macroeconomía.
4. Coste de oportunidad y coste irrecuperable.
5. La escasez en la economía.
6. Los agentes económicos y sus funciones.

7. El flujo circular de la renta

Unidad 2. Comprendemos el funcionamiento del mercado.

1. El entorno económico y empresarial.
2. El entorno general o macroentorno.
3. El entorno específico o microentorno.
4. Análisis del entorno y las oportunidades de negocio.
5. El mercado y su funcionamiento.

Unidad 3. Reconocemos los principales indicadores económicos.

1. Los indicadores económicos.
2. Producción y crecimiento sostenible.
3. Empleo.
4. Control de precios y la inflación.
6. Las desigualdades económicas y la distribución de la renta.
7. La integración económica.
8. La globalización.

Unidad 4. Valoramos la nueva Economía.

1. Objetivos de la Economía actual.
2. Economía colaborativa.
3. Economía circular.
4. Economía social y solidaria.
5. El desarrollo local.
6. La huella ecológica.
7. Los objetivos de desarrollo sostenible.

Unidad 5. La figura de las personas emprendedoras.

1. La persona emprendedora.
2. El DAFO.
3. Creatividad, ideas y soluciones.
4. La innovación ágil.
5. Comunicación.
6. Motivación.
8. Liderazgo.
9. La incertidumbre y la toma de decisiones.
10. El error y la validación.
11. Gestión de las emociones.

Unidad 6. Finanzas de la persona emprendedora.

1. El sistema financiero.
2. Control y gestión del dinero.
3. Recursos financieros.
4. El bienestar financiero.
5. El endeudamiento.
6. Elección de las fuentes de financiación y captación de recursos.
7. La gestión del riesgo financiero.

Unidad 7. Descubrimos las decisiones necesarias para llevar a cabo un proyecto de emprendimiento.

1. La decisión empresarial y la transformación social.
2. Misión, visión y valores de la empresa.
3. La empresa y su responsabilidad social.
4. Emprendimiento en los sectores productivos y una perspectiva de género.

5. Recursos necesarios para el proyecto emprendedor.
6. Las funciones y la organización de la empresa.
8. Los equipos de trabajo y la formación en la empresa.

Unidad 8. Realizamos el prototipo del proyecto emprendedor.

1. Planificación, gestión y ejecución del proyecto emprendedor.
2. Análisis de mercado.
3. El prototipo del proyecto emprendedor.
4. Derechos y Deberes de las personas consumidoras.
5. La propiedad industrial e intelectual.

Esta asignatura, en aplicación del programa plurilingüe, será impartida en lengua valenciana. Para ello, el libro de texto, los materiales y las explicaciones del profesor se darán en esta lengua, y se incentivará su uso por parte del alumnado durante la asignatura.

[!\[\]\(d3fb9f94af8b26d1c844efa9a98805b0\_img.jpg\) \[subir\]](#)

## FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL 4º ESO

La materia de opción de 4º de ESO de “Formación y orientación personal y profesional” se regula por el Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria. Este Decreto desarrolla para la Comunidad Valenciana la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la cual se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Publicada en el BOE nº 340, de 30 de diciembre de 2020).

### Saberes básicos

Bloque 1 Autoconocimiento y relaciones interpersonales

- Subbloque 1.1 Procesos psicológicos básicos y fundamentos biológicos de la conducta
  - Procesos psicológicos básicos implicados en el aprendizaje.
  - Procesos psicológicos básicos implicados en las emociones.
  - Fundamentos biológicos de la conducta.
- Subbloque 1.2 Conocimiento de uno mismo
  - Adolescencia y formación de la identidad.
  - Fortalezas, debilidades, metas, intereses y valores.
  - Auto percepción, expectativas y autoeficacia.
  - Conductas de riesgo, adicciones y hábitos de vida saludables.
  - Habilidades para la vida: cognitivas, emocionales y sociales.
  - Afrontamiento de la incertidumbre y el estrés.
  - Habilidades de organización y gestión.
  - Autoconocimiento vocacional.
  - Ocio y tiempo libre.
  - Autonomía personal.
- Subbloque 1.3 Interacción social
  - Cultura y desarrollo individual y social.
  - Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia de la presión del grupo.
  - Conciencia social y compromiso con la justicia social.

- Valor de la diversidad.
- Convivencia y resolución pacífica de los conflictos.
- Atribuciones sociales y estereotipos.
- Habilidades para relacionarse y para la comunicación eficaz.

## Bloque 2 Exploración del entorno personal, académico y profesional

- Subbloque 2.1 Fuentes de información para el desarrollo personal, académico y profesional
  - Internet y otras fuentes de información.
  - Fiabilidad de las fuentes y actualidad de la información.
  - Servicios de orientación en el entorno personal, académico y laboral.
  - Mapa de recursos de información y asesoramiento.
- Subbloque 2.2 Oportunidades de desarrollo personal y social
  - Oportunidades de participación activa para el compromiso social.
  - Opciones para el desarrollo de habilidades y competencias personales y sociales.
- Subbloque 2.3 Formación académica y profesional
  - Campos profesionales y formación asociada.
  - Ocupaciones profesionales y estilos de vida.
  - Bachillerato, Formación Profesional y otras opciones de estudios después de 4º de la ESO.
  - Titulaciones, grados, cualificaciones y programas de formación: oferta, acceso, vinculaciones y continuidad académica y profesional.
  - Oportunidades académicas en otros países.
- Subbloque 2.4 Mundo laboral
  - Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo.
  - Opciones trabajo por cuenta ajena e iniciativa emprendedora.
  - Mercado laboral y relaciones en entorno de trabajo.
  - Revolución digital en el entorno laboral.

## Bloque 3 Proceso de toma de decisiones y diseño de un proyecto personal, académico y profesional

- Subbloque 3.1 Proceso de toma de decisiones
  - Análisis reflexivo, sistemático y metódico para la toma de decisiones.
  - Identificación de las mejores opciones y planteamiento de hipótesis y su viabilidad.
  - Factores que influyen en las decisiones.
  - Asunción de responsabilidades y análisis de los riesgos.
  - Verificación de los resultados y detección de errores.
- Subbloque 3.2. Toma de decisiones para el desarrollo personal
  - Cualidades personales y apoyos del entorno.
  - Habilidades para la gestión de la carrera.
  - Metas personales.
  - Planificación de estrategias para mejorar el desarrollo y bienestar personal y social.
- Subbloque 3.3. Toma de decisiones académicas y profesionales
  - Descubrimiento de los intereses vocacionales y priorización de las necesidades.
  - Oportunidades académicas y profesionales, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales.
  - Identificación del itinerario formativo y de otras áreas de mejora de las competencias académicas y profesionales.
  - Apoyos y recursos con los que se cuentan y dificultades a superar para alcanzar los objetivos.

- Plan de orientación académica y profesional. Establecimiento de una hoja de ruta.
- Subbloque 3.4. Aproximación a la incorporación al mundo laboral y aprendizaje a lo largo de la vida
  - Estrategias e instrumentos para la búsqueda activa de empleo.
  - Estrategias y recursos básicos para el emprendimiento.
  - Entorno personal de aprendizaje para el desarrollo personal, académico y profesional a lo largo de la vida.
  - Aproximación al concepto de desarrollo de la carrera profesional.

## Unidades didácticas

### BLOQUE 1 – Conócete a ti mismo.

1. Autoconocimiento y aceptación.
2. Nosotr@s y nuestras habilidades.
3. Análisis DAFO.
4. La importancia de la comunicación.
5. Objetivos e intereses vocacionales.
6. Tendencias del entorno.
7. Valor de la diversidad.

### BLOQUE 2 – Conoce tu entorno.

1. Participación en la sociedad.
2. Los actores de nuestro entorno social y económico.
3. La importancia de los impuestos.
4. El ahorro y la deuda.
5. El presupuesto personal.
6. Los retos de nuestra generación.

### BLOQUE 3 – Toma de decisiones.

1. La toma de decisiones.
2. Responsabilidades y riesgos.
3. Nuestras metas.
4. Perseverancia, resiliencia y esfuerzo.
5. Planificación de estrategias.
7. Mediación y resolución de conflictos.
8. Conciencia social y compromiso con la justicia social.

### BLOQUE 4 – Exploramos el entorno académico y profesional

1. El entorno académico.
2. El entorno profesional.
3. Estilo de vida.
4. Participación en el entorno.
5. Autoconocimiento.
6. Proyecto académico, laboral y de futuro.

### BLOQUE 5 – Descubrimos el mundo laboral.

1. El trabajo.
2. El emprendimiento.
3. Relaciones laborales.
4. El salario y la nómina.
5. La vida laboral.
7. Contratos de trabajo.



## 8. Prestaciones y subsidios

### BLOQUE 6 – Nos introducimos en el mundo laboral.

1. La búsqueda de empleo.
2. El currículum.
3. La carta de presentación.
4. La entrevista de trabajo.
5. Conservar un empleo.
6. Prevención de riesgos.
7. Primeros auxilios.

Esta asignatura, en aplicación del programa plurilingüe, será impartida en lengua valenciana. Para ello, el libro de texto, los materiales y las explicaciones del profesor se darán en esta lengua, y se incentivará su uso por parte del alumnado durante la asignatura.

### TALLER DE PROFUNDIZACIÓN “YOUNG ENTREPRENEURS” 4º ESO

La materia optativa de 4º de ESO “Taller de profundización” se regula por el Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria. Este Decreto desarrolla para la Comunidad Valenciana la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la cual se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Publicada en el BOE nº 340, de 30 de diciembre de 2020). Por parte de nuestro departamento, se desarrolla este Taller de profundización “*Young entrepreneurs*”.

### Saberes básicos

#### A. La empresa y su entorno.

- El empresario o la empresaria. Perfiles.
- La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.
- El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.
- Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Estrategias de innovación.

#### B. El modelo de negocio y de gestión.

- Empresa y modelo de negocio.
- La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Estrategias de *marketing*.
- La función productiva. Proceso productivo. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.
- La gestión de los recursos humanos. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.
- La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Recursos financieros. Análisis de fuentes de financiación interna y externa.

#### C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

- El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.
- La competencia y los nichos de mercado.
- Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o *Visual Thinking*.

- Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.
- Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: *elevator pitch*.
- Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.

- La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.
- La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.
- La protección de la idea, del producto y de la marca.
- El análisis de resultados.

### Unidades didácticas

Unidad 1: Empresa y empresario

1. El emprendedor.
  - 1.1. Características de los emprendedores.
  - 1.2. El espíritu emprendedor.
  - 1.3. Tipos de emprendimiento.
  - 1.4. Intraemprendedor.
  - 1.5. Diferencias entre emprendedor y empresario.
2. El empresario.
  - 2.1. Empresario individual o autónomo.
  - 2.2. Funciones del empresario.
  - 2.3. Cualidades del empresario.
3. El riesgo empresarial.
  - 3.1. Tipo de riesgo empresarial.

Unidad 2: La Función financiera. Estudio económico financiero.

1. Educación financiera.
2. Consumo.
3. Ahorro.
4. El dinero y sus formas.
5. Ciberseguridad.
6. Medios de pago.
7. Productos de ahorro.
8. Productos financieros.
9. Productos de inversión.
10. Seguros.

Unidad 3: La empresa.

1. La empresa y el empresario.
2. Funciones y elementos de la empresa.
3. Tipos de empresa.
4. Financiación de la empresa.
5. Obligaciones de las empresas.
6. Objetivos de la empresa.

7. La responsabilidad social corporativa.

#### Unidad 4: Proyecto plan de empresa.

1. Proyecto empresarial.
2. Producto o servicio.
3. Plan de marketing.
4. La función de producción.
5. Gestión de recursos humanos.
6. Forma jurídica.
7. Estudio económico y financiero.
8. Resumen ejecutivo.
9. Canvas.
10. Redes sociales.

#### Unidad 5: Plan de marketing. La función comercial.

1. La función comercial.
2. El mercado.
3. El estudio de mercado.
4. La segmentación de mercados.
5. El posicionamiento de producto.
6. El *marketing mix*.
7. El producto.
8. La marca.
9. El ciclo de vida del producto.
10. El precio.
11. La promoción.
12. La distribución.
13. Estrategias de distribución.
14. El plan de márketing.

#### Unidad 6: La función de producción.

1. La producción de bienes y servicios.
2. Los recursos productivos.
3. Los sectores económicos.
4. La productividad.
5. La tecnología.
6. Costes, ingresos y beneficios de la empresa.

#### Unidad 7: Gestión de recursos humanos.

1. La función de recursos humanos.
2. Reclutar y seleccionar personal.
3. El currículum vitae.
4. La carta de presentación.
5. La entrevista de trabajo.
6. El contrato de trabajo.
7. La nómina.
8. La organización del trabajo.
9. La motivación de los recursos humanos.

## TALLER DE ECONOMÍA 3º ESO

La materia optativa de 3º de ESO de “Taller de economía” se regula por el Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria. Este Decreto desarrolla para la Comunidad Valenciana la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la cual se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Publicada en el BOE nº 340, de 30 de diciembre de 2020).

### Saberes básicos

#### **BLOQUE 1 LA ECONOMÍA Y HERRAMIENTAS EMPRENDEDORAS (CE1, CE2, CE3, CE7)**

- **GRUPO DE SABERES 1.1 LA IMPORTANCIA DE LA ECONOMÍA**
  - La economía y su impacto en la vida de la ciudadanía.
  - La escasez, elección y asignación de recursos. Necesidades económicas en las etapas de la vida.
  - Acercamiento a los sistemas económicos.
  - Los agentes económicos y aproximación al flujo circular de la renta.
- **GRUPO DE SABERES 1.2 HERRAMIENTAS PARA EMPRENDER**
  - El trabajo en equipo, la inteligencia emocional, la comunicación y el liderazgo.
  - Técnicas para desarrollar la creatividad. Innovación al servicio de la sociedad.
  - El desarrollo de iniciativas emprendedoras.

#### **BLOQUE 2 LOS AGENTES ECONÓMICOS (CE1, CE3, CE4, CE5, CE7)**

- **GRUPO DE SABERES 2.1 LAS PERSONAS CONSUMIDORAS: CONSUMO RESPONSABLE**
  - Las personas consumidoras y sus derechos.
  - Valoración del modelo de consumo actual. Despilfarro alimentario.
  - El poder del consumo responsable: ahorro energético, uso de transporte sostenible, comercio justo, comercio de proximidad y de empresas sostenibles.
- **GRUPO DE SABERES 2.2 LAS EMPRESAS Y LAS PERSONAS EMPRENDEDORAS**
  - Las empresas y la economía circular.
  - La creación de valor compartido: económico, social y medioambiental.
  - Cooperativismo y emprendimiento social. Pymes, startups y viveros de empresas.
- **GRUPO DE SABERES 2.3 EL ESTADO**
  - Aproximación al sector público. Funciones y Estado de Bienestar.
  - Los servicios públicos: educación, sanidad y servicios sociales. Asignación de los servicios por niveles de gobierno.
  - Funciones básicas de la Seguridad Social.

#### **BLOQUE 3 VARIABLES ECONÓMICAS Y SOCIALES (CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7)**

- **GRUPO DE SABERES 3.1 EL ENTORNO LABORAL**
  - El mercado de trabajo. Ocupación y desempleo.
  - Búsqueda de trabajo: currículum y entrevista laboral.
  - Desigualdad de género en el mundo laboral. La brecha salarial y el techo de cristal.
  - Derechos de las personas trabajadoras.
- **GRUPO DE SABERES 3.2 ESTABILIDAD DE PRECIOS**
  - El dinero y los diferentes medios de pago. Monedas sociales.
  - Falsos mitos de las monedas virtuales.
  - Tipos de interés e inflación.

- GRUPO DE SABERES 3.3 EL SISTEMA TRIBUTARIO. HERRAMIENTA DE IGUALDAD Y EQUIDAD
  - Introducción a la Educación cívico-tributaria. Sensibilidad ante los efectos negativos derivados del fraude fiscal y la evasión fiscal.
  - El pago de impuestos y los valores de justicia, equidad y solidaridad.
  - Principios tributarios. La necesidad de los ingresos públicos.
  - Principales medidas públicas como instrumentos de redistribución de la renta.
- GRUPO DE SABERES 3.4 PRODUCCIÓN Y CRECIMIENTO SOSTENIBLE
  - Globalización: ventajas e inconvenientes.
  - Introducción a los indicadores del crecimiento.
  - Alternativas al crecimiento.

#### BLOQUE 4 LA NUEVA ECONOMÍA (CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7)

- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Agenda 2030.
- Nuevas tendencias económicas: la Economía del Bien Común y la Economía Circular.
- Diseño de un proyecto de colaboración con un servicio a la comunidad: una solución cercana.

#### Unidades didácticas

##### Unidad 1. Economía y herramientas emprendedoras

1. ¿Qué es la Economía?
2. Las necesidades
3. Escasez y pobreza
4. La necesidad de elegir
5. Flujo circular de la renta
6. Los sistemas económicos
7. Cooperación y trabajo en equipo
8. ¿Qué es un emprendedor?
9. Tipos de emprendedor
10. La inteligencia emocional y el liderazgo

##### Unidad 2. Empresas y consumidores

1. La empresa: objetivos y funciones
2. La creación de valor
3. La responsabilidad social corporativa
4. Tipos de empresa
5. La creación de empresas tecnológicas
6. Los consumidores y sus derechos
7. El modelo de consumo actual y el consumo responsable
8. La economía circular

##### Unidad 3. El sector público

1. El sector público
2. Funciones del Estado
3. La función proveedora del Estado y el estado del bienestar. El gasto público en España. La Seguridad Social.
4. La función reguladora del Estado
5. La función redistributiva del Estado. Los impuestos. Principales impuestos en España. El fraude y la evasión fiscal.
6. La función estabilizadora del Estado. Los ciclos económicos. La política fiscal.

##### Unidad 4. El trabajo

1. El mercado laboral
2. Clasificación de la población en términos laborales
3. Desigualdad en el mercado laboral
4. Derechos y obligaciones de los trabajadores
5. La gestión de los recursos humanos. Reclutamiento y selección del personal.
6. La búsqueda de empleo. Currículum vitae y carta de presentación.

#### Unidad 5. El dinero

1. El dinero. Evolución y funciones del dinero.
2. El dinero legal y el dinero bancario
3. Monedas sociales y criptomonedas
4. Inflación y deflación. El IPC.
5. El tipo de interés
6. La política monetaria

#### Unidad 6. La economía de hoy y de mañana

1. La globalización. Ventajas e inconvenientes.
2. La producción. El PIB.
3. Crecimiento y desarrollo
4. Medidas del bienestar
5. Los límites del crecimiento. El desarrollo sostenible y los ODS. Otras tendencias económicas.

### TALLER DE REFUERZO “FASHION AND BUSINESS” 3º ESO

La materia optativa de 3º de ESO de “Taller de refuerzo” se regula por el Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria. Este Decreto desarrolla para la Comunidad Valenciana la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la cual se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Publicada en el BOE nº 340, de 30 de diciembre de 2020). Por parte de los departamentos de Economía y Dibujo se desarrolla conjuntamente este Taller de refuerzo “*Fashion and Business*”.

#### Saberes básicos

Bloque 1: La economía y herramientas emprendedoras

Bloque 2: Los agentes económicos. Las personas consumidoras: consumo responsable

Bloque 3: Variables económicas y sociales

Bloque 4: La nueva economía circular

#### Unidades didácticas

Unidad didáctica 1. La economía y su impacto en la vida de la ciudadanía.

Unidad didáctica 2. La escasez, elección y asignación de recursos. Necesidades económicas en las etapas de la vida.

Unidad didáctica 3. Las personas consumidoras y sus derechos.

Unidad didáctica 4. Valoración del modelo de consumo actual. Despilfarro alimentario.

Unidad didáctica 5. El poder del consumo responsable: ahorro energético, uso de transporte

sostenible, comercio justo, comercio de proximidad y de empresas sostenibles.

Unidad didáctica 6. Las empresas y la economía circular.

Unidad didáctica 7. La creación de valor compartido: económico, social y medioambiental.

Unidad didáctica 8. Cooperativismo y emprendimiento social. Pymes, startups y viveros de empresas.

Unidad didáctica 9. Aproximación al sector público. Funciones y estado de bienestar.

Unidad didáctica 10. Los servicios públicos: educación, sanidad y servicios sociales.

1. Asignación de los servicios por niveles de gobierno.
2. Funciones básicas de la Seguridad Social.

Unidad didáctica 11: el mercado de trabajo.

1. Ocupación y desempleo.
2. Desigualdad de género en el mundo laboral. La brecha salarial y el techo de cristal.

[▲ \[subir\] —](#)

Evaluación y calificación

### **ALUMNADO DE BACHILLERATO:**

**1º Bachillerato:** El 70% de la calificación procederá de la media aritmética de las pruebas objetivas realizadas a lo largo de la evaluación, que comprenderán contenidos basados en 2 o 3 unidades didácticas. Un 20% de la calificación provendrá de la media aritmética de las notas de los trabajos propuestos por los profesores. El 10% restante reflejará el trabajo diario del alumnado y la participación en las actividades planteadas.

En el caso de **Cultura jurídica y democrática**, asignatura optativa de Bachillerato, dadas sus especiales características y el carácter práctico que ha de tener, en ella el 50% de la calificación procederá de la media aritmética de las pruebas objetivas realizadas a lo largo de la evaluación, que comprenderán contenidos basados en 2 o 3 unidades didácticas. Un 40% de la calificación provendrá de la media aritmética de las notas de los trabajos propuestos por los profesores. El 10% restante reflejará el trabajo diario del alumnado y la participación en las actividades planteadas.

**2º Bachillerato:** El 90% de la calificación procederá de la media aritmética de las pruebas objetivas realizadas a lo largo de la evaluación, que comprenderán contenidos basados en 2 o 3 unidades didácticas. Un 10% de la calificación reflejará el trabajo diario del alumnado y la participación en las actividades planteadas. En este curso se hará hincapié en la propuesta y resolución de actividades y problemas aparecidos en las últimas convocatorias de la EBAU con el fin de preparar al alumnado a enfrentarse a estas pruebas.

En el caso de **Empresa y diseño de modelos de negocio en Bachillerato nocturno**, el 70% de la calificación procederá de la media aritmética de las pruebas objetivas realizadas a lo largo de la evaluación, que comprenderán contenidos basados en 2 o 3 unidades didácticas. Un 30% de la calificación reflejará el trabajo diario del alumnado y la participación en las actividades planteadas.

En el caso de **Gestión de proyectos de emprendimiento**, asignatura optativa de Bachillerato, dadas sus especiales características y el carácter práctico que ha de tener, en ella el 100% de la calificación procederá de los trabajos propuestos por los profesores, el trabajo diario del alumnado y la participación en las actividades planteadas.

#### **ALUMNADO DE ESO:**

**4º ESO:** El 60% de la calificación procederá de la media aritmética de las pruebas objetivas realizadas a lo largo de la evaluación, que comprenderán contenidos basados en 2 o 3 unidades didácticas. Un 30% de la calificación provendrá de la media aritmética de las notas de los trabajos propuestos por los profesores. El 10% restante reflejará el trabajo diario del alumnado y la participación en las actividades planteadas.

**3º ESO:** El 50% de la calificación procederá de la media aritmética de las pruebas objetivas realizadas a lo largo de la evaluación, que comprenderán contenidos basados en 2 o 3 unidades didácticas. Un 40% de la calificación provendrá de la media aritmética de las notas de los trabajos propuestos por los profesores. El 10% restante reflejará el trabajo diario del alumnado y la participación en las actividades planteadas.

En el caso del Taller de refuerzo **Fashion&Business**, asignatura optativa impartida conjuntamente con el departamento de Dibujo, dadas sus especiales características, el 60% de la calificación provendrá de los trabajos y proyectos propuestos por los profesores. El 40% restante reflejará la participación e implicación del alumnado en el trabajo diario del alumnado y la participación en las actividades planteadas y su buen uso del material en las mismas.

#### **Criterios comunes para el alumnado de Bachillerato diurno**

- El curso constará de tres evaluaciones, y cada una de ellas de dos parciales o controles si el profesor lo estima oportuno, en base a la dificultad de la materia desarrollada o a su extensión. Según el criterio del profesor, de acuerdo con lo anterior expuesto, el número de parciales puede reducirse a uno o aumentarse a tres.
- El sistema de evaluación a emplear será el de evaluaciones independientes, puesto que en cada evaluación se impartirán diferentes contenidos, debiendo obtener el alumno al final de cada control, evaluación y nota final en junio una nota media igual o superior a cinco.
- La distribución por evaluaciones está establecida en las programaciones de aula de cada una de las asignaturas, debiendo el alumno superar los criterios mínimos de evaluación correspondientes a las diferentes unidades en que se desarrollan dichos contenidos de forma independiente.
- En el supuesto de que el profesor no cuente con suficientes elementos de juicio para hacer una valoración exacta del desenvolvimiento del alumno en una evaluación concreta, se basará



*únicamente en la puntuación obtenida en un examen diferente a las pruebas realizadas, a efectuar al final de curso*

- *La falta de asistencia al 20% de las horas de clase (faltas sin justificar) en cada evaluación supondrá la pérdida del derecho a control, examinándose de toda la evaluación.*
- *Las justificaciones de faltas de asistencia deberán de acreditarse debidamente mediante certificado médico o explicación firmada por el padre, madre o tutor del alumno.*
- *Los alumnos que no superen la materia en junio deberán examinarse con la materia que les quede pendiente en una convocatoria en julio en la fecha que determine Jefatura de Estudios. La no presentación y superación de este examen supone que el alumno o alumna debe repetir dicha asignatura en otro curso.*

*IMPORTANTE: En caso de detectar y comprobar que un alumno copia en un examen, este perderá el derecho a evaluación continua y acudirá a un examen final de la materia a final de curso.*

#### **ALUMNADO DE BACHILLERATO NOCTURNO:**

- *El curso constará de tres evaluaciones y cada una de ellas si el profesor lo estima oportuno en base a la dificultad de la materia desarrollada o a su extensión de dos parciales o controles.*
- *El sistema de evaluación a emplear será el de evaluaciones independientes puesto que en cada evaluación se impartirán diferentes contenidos, debiendo obtener el alumno al final de cada control, evaluación y nota final en junio una nota media igual o superior a cinco.*
- *La distribución por evaluaciones se basa en los contenidos organizadores propuestos en esta programación, debiendo el alumno superar los criterios mínimos de evaluación correspondientes a las diferentes unidades en que se desarrollan dichos contenidos de forma independiente.*
- *Para la valoración de cada evaluación se tendrán en cuenta los siguientes apartados: Se realizará una prueba escrita sobre los contenidos desarrollados en clase. Supondrá el 70% de la nota.*
- *El trabajo realizado en las actividades propuestas, participación en los debates que se hayan originado en clase, las preguntas o sugerencias, etc., supondrán el 20 %.*
- *La asistencia a clase, motivación y comportamiento supondrá el otro 10 % de la nota final de la evaluación.*
- *En el supuesto de que el profesor no cuente con suficientes elementos de juicio para hacer una valoración exacta del desenvolvimiento del alumno en una evaluación concreta, se basará únicamente en la puntuación obtenida en un examen diferente a las pruebas realizadas, a efectuar al final de curso.*

- *La falta de asistencia al 20% de las horas de clase (faltas sin justificar) en cada evaluación supondrá la pérdida del derecho a control, examinándose de toda la evaluación.*
- *Las justificaciones de faltas de asistencia deberán de acreditarse debidamente mediante certificado médico o explicación firmada por el padre, madre o tutor del alumno.*
- *En junio todos los alumnos realizarán una prueba final de toda la materia superándola aquellos que alcancen una nota de cinco. La nota final de la asignatura será la media de las 3 evaluaciones más la nota de la prueba final de toda la materia dividida por dos.*
- *Los alumnos que no superen la materia en junio deberán examinarse con la materia que les que pendiente en una convocatoria en Julio en la fecha que determine Jefatura de Estudios.*

**La no presentación y superación de este examen supone que el alumno o alumna debe repetir dicha asignatura en otro curso.**

### **SISTEMA DE RECUPERACIÓN Y CALIFICACIÓN (ESO Y BACHILLERATO)**

- *Los alumnos que no superen la evaluación podrán realizar una recuperación en la que se aplicarán las mismas normas que en la evaluación.*
- *El sistema de calificación será el mismo que se aplica en las evaluaciones.*
- *Los alumnos podrán preguntar dudas o interrogantes de la materia a recuperar al profesor fuera de las horas lectivas de clase.*
- *El profesor propondrá actividades de refuerzo a aquellos alumnos que lo precisen en las unidades didácticas donde la actividad práctica predomine.*

*Los alumnos que se examinen en segunda convocatoria parcial o íntegramente de la asignatura lo harán en las mismas condiciones que durante el curso, superando la materia con una nota igual o superior a CINCO.*

### **ACTIVIDADES DE REFUERZO Y DE AMPLIACIÓN**

- *Los alumnos durante el desarrollo de la unidad didáctica deberán realizar una serie de actividades que propone el libro que pretenden que los alumnos identifiquen los conceptos básicos, aprendan a definirlos y los relacionen con ejemplos cotidianos, actividades de ampliación, con las que se pretende que el alumnado amplíe y profundice la materia. Posteriormente todas serán analizadas y corregidas en clase. en el caso de que fueran insuficientes, el profesor propondrá nuevas actividades hasta comprobar que se ha superado el contenido.*
- *En las unidades se presentan ejemplos resueltos que han de servir a los alumnos para afianzar la comprensión de los contenidos antes de abordar la resolución de las actividades propuestas. En*

*ocasiones, los ejemplos hacen referencia a una misma empresa a lo largo de toda la unidad, configurándose un caso práctico sobre el que versa el contenido global de la unidad explicada.*

- *Cada unidad presenta una síntesis final de los contenidos que permite obtener una visión de conjunto del tema facilitando su aprendizaje.*
- *A la finalización de cada unidad, se propondrán nuevas actividades y ejercicios de todo el tema procurando de asentar definitivamente los contenidos aprendidos.*
- *A los alumnos que no superen los controles o que precisen más actividades o ejercicios para facilitar la comprensión del contenido se les facilitará de forma voluntaria a quien los requiera.*

### **MATERIAS PENDIENTES: RECUPERACIÓN**

- *Los alumnos que pasen a segundo de bachillerato con la asignatura pendiente de 1º de bachillerato podrán asistir a clase los jueves de 17:10 a 18:05 horas*
- *El examen se dividirá en dos partes, la fecha será la propuesta por jefatura de estudios.*
- *La primera parte será de la mitad de los contenidos del curso, para que esta se quede eliminada hay que obtener un 4 como mínimo.*
- *Si está eliminada se hará la segunda parte de los contenidos del curso. La media será la suma de las 2 dividido por 2.*
- *Si en la primera no se ha llegado al 4 en el segundo examen se hará la totalidad de los contenidos, para aprobarlo hay que sacar un mínimo de 5.*

### **PENDIENTES**

- *Los alumnos que pasen a segundo con la asignatura pendiente podrán asistir a clase los jueves de 17:10 a 18:05 horas en el aula C-213.*
- *El examen se dividirá en dos partes, la fecha será la propuesta por jefatura de estudios.*
- *La primera parte será del tema 1 al 7. La segunda parte comprende del tema 8 al 14.*
- *La nota de la asignatura será la media aritmética de ambos exámenes.*

**▲[subir]**

- *Si tenemos presentes los objetivos generales que para esta etapa propone el Departamento de Educación, Universidades e Investigación, los objetivos generales del contenido curricular de la Economía, deducidos de las capacidades que deben adquirir los alumnos en este curso, son los siguientes:*
- *Identificar los agentes sociales, sus relaciones y los valores que conforman un sistema económico, analizando las semejanzas y diferencias del sistema y formase un juicio personal y razonado al respecto, reconociendo su propio papel como agentes económicos activos.*
- *Conocer los valores básicos que permitan establecer relaciones de interdependencia entre los hechos económicos significativos y el contexto social, político y cultural en que ocurren, y su aplicación a problemas y situaciones cotidianas.*
- *Comprender los rasgos estructurales y coyunturales más característicos de la situación y perspectivas de la economía española, analizando las ventajas e inconvenientes de su integración en el contexto económico internacional.*
- *Manifestar interés y curiosidad por conocer y analizar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales: las desigualdades económicas entre los pueblos y entre los diversos sectores sociales, el crecimiento demográfico desequilibrado, la sobreexplotación de los recursos, la degradación del medio ambiente y el problema del desempleo en las sociedades avanzadas.*
- *Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas.*
- *Identificar las distintas medidas de política económica tomadas por los poderes públicos, así como sus efectos económicos y sociales, valorando dichas opciones y emitiendo juicios personales razonados acerca de las mismas.*
- *Utilizar los conocimientos adquiridos para ejercer con autonomía y responsabilidad su papel de consumidor de bienes y servicios, reflexionando acerca de la influencia que las técnicas estimulantes del consumo tienen en su toma de decisiones.*
- *Interpretar y evaluar críticamente los distintos mensajes, datos e informaciones que aparecen en los medios de comunicación social, sobre problemas económicos actuales referidos al ámbito local, regional, nacional e internacional, estableciendo relaciones entre los mismos, comunicando sus opiniones con argumentos precisos y coherentes y aceptando otros puntos de vista como vía de entendimiento y enriquecimiento personal.*

## Recursos

- *Libros de texto: Empresa y diseño de modelos de negocio 2º Bachillerato ed. Mc Graw Hill, Economía 1r Batxillerat ed. McGraw Hill, Economía i emprendedoría 4t ESO ed. McGraw Hill, Formació i orientació personal i professional 4t ESO ed. McGraw Hill.*
- *Material creado por el profesorado.*
- *Prensa económica y revistas económicas (comentarios de artículos de prensa económica “El País”, “Diario Expansión”, “Actualidad Económica”, Revista “Emprendedores”).*
- *Visita páginas web (INE, Eurostat, AEAT, SEPE, Seguridad Social, diversas empresas privadas, BCE, Banco de España).*

[▲ \[subir\]](#)

## Atención a la diversidad

### **MEDIDAS DE RESPUESTA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO O PARA EL ALUMNADO QUE REQUIERA ACTUACIONES PARA LA COMPENSACIÓN DE LAS DESIGUALDADES (medidas de nivel III i nivel IV)**

*Las **medidas de respuesta a la atención a la diversidad** están establecidas en el artículo 14 del Decreto 104/2018 del Consell. Estas medidas se han de plantear desde una perspectiva global, sistémica e interdisciplinaria, que implique a toda la comunidad educativa y a otros agentes, incida en el alumnado y su entorno, y combine actuaciones de carácter comunitario, grupal e individual. Dichas medidas contribuyen a la personalización del proceso de aprendizaje en todas las etapas educativas.*

*Las **medidas de respuesta educativa para la inclusión** se organizan en cuatro niveles de concreción de carácter sumatorio y progresivo.*

#### **MEDIDAS DEL CENTRO.**

##### **PRIMER NIVEL DE RESPUESTA.**

*Se dirige a toda la comunidad educativa y relaciones del centro con el entorno sociocomunitario. Las medidas **implican procesos de planificación, gestión general y organización de los apoyos**. Los documentos que concretan las medidas del primer nivel son Proyecto educativo (PEC) y el Plan de actuación para la mejora (PAM). Lógicamente, las medidas de los niveles de respuesta siguientes deberán estar contempladas en el PAM.*

## SEGUNDO NIVEL DE RESPUESTA.

*Están dirigidas a todo el grupo-clase y son medidas generales que implican apoyos ordinarios. Se refieren a diseño y aplicación de programaciones didácticas que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado. Las planifica, desarrolla y evalúa el equipo docente, coordinado por el tutor/a.*

*Se determinan en las unidades didácticas, en el PAT (Plan de acción tutorial) y en el Plan de Igualdad y Convivencia.*

*Los alumnos/as son diferentes y presentan distintas características, necesidades y estilos de aprender. Potenciaremos que cada alumno/a, que es único/a, pueda desarrollar todas sus potencialidades.*

*Para atender adecuadamente la diversidad de motivaciones, intereses, capacidades y formas de acceder a los conocimientos, además de realizar una metodología de aprendizaje general para la mayoría, plantearemos actividades de refuerzo y repaso para aquellos alumnos que lo precisen, y de ampliación para los que asimilen más rápidamente los contenidos. Fijamos igualmente una hora semanal de atención al alumnado en nuestro departamento.*

*Para ampliar esta atención a la diversidad también hemos tenido en cuenta una metodología variada, la programación de actividades de muy diferentes características, pruebas de evaluación con cuestiones diferenciadas, flexibilidad en la formación de los grupos. Si resultara necesario, se tiene prevista la posible modificación de la programación para variar la secuenciación de contenidos, todo dependerá del proceso de evaluación que nos informará de las dificultades.*

*Prestaremos especial atención a los alumnos repetidores tanto si aprobaron la materia como si no, para evitar en lo posible el riesgo de desmotivación. A tal efecto como ya se ha comentado en esta programación serán objeto de un seguimiento personalizado con actividades específicas para incidir en los aspectos de la programación más interesantes para su aprendizaje.*

*Se trata de medidas consistentes básicamente en adaptar el currículo a las necesidades individuales de determinados alumnos y alumnas, con un planteamiento distinto al establecido con carácter general.*

*Además de actuaciones transversales que fomentan la igualdad, la convivencia, la salud y el bienestar.*

## TERCER NIVEL DE RESPUESTA.

*Dirigidas al alumnado que requiere una respuesta diferenciada e individual, que implica apoyos ordinarios adicionales que pueden ser atendidos por el profesor de la materia y tienen como referencia el currículo*

ordinario. Para la enseñanza post-obligatoria como el Bachillerato se concreta (artículo 26 del Decreto 104/2018: “realizar las adaptaciones pertinentes y facilitar medidas y apoyos necesarios”.

Si apareciesen alumnos con necesidades educativas especiales consistentes en problemas graves de audición, visión o motricidad, el profesor de la materia, con la colaboración del departamento de Orientación, efectuará las adaptaciones curriculares necesarias, que podrán afectar a la metodología.

#### CUARTO NIVEL DE RESPUESTA.

Dirigidas al alumnado con NEAE, que necesita una respuesta personalizada e individualizada de carácter extraordinario con apoyos especializados adicionales.

Estas adaptaciones se incorporan al expediente del alumno, para ello será preceptiva la evaluación sociopsicopedagógica previa del centro.

Con la denominación de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se hace referencia a:

- Alumnado que presenta necesidades educativas especiales (se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, a aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta).
- Alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Alumnos con integración tardía en el sistema educativo español.

En todos los casos, incluida esta programación, se tiene que dar una adecuada respuesta educativa a las circunstancias y necesidades que en estos alumnos concurren. Estas adaptaciones se denominan ACI (Adaptación Curricular Individualizada).

Por ello, el material de la programación tiene en cuenta a aquellos alumnos que pueden tener más dificultades para alcanzar las capacidades especificadas en los objetivos (especiales o de integración tardía). A ellos en particular se dirigen en cada unidad didáctica las actividades de refuerzo. Por otro lado, también se contemplan en las unidades actividades de extensión destinadas específicamente a aquellos alumnos que desarrollan con más facilidad las capacidades expresadas en los objetivos y pueden necesitar tareas adicionales que mantengan su interés y amplíen sus conocimientos dentro de la dinámica del grupo: con altas capacidades intelectuales.

Para todos en general y en función de los ritmos que se suelen establecer en cada grupo, se promoverá, a través de los materiales diseñados para cada unidad que constituye la programación, además del refuerzo y la extensión de contenidos, la autonomía del aprendizaje y la realización y autocorrección de actividades opcionales.

En el Departamento se han diseñado propuestas de adaptaciones curriculares dependido de la naturaleza del problema o de las necesidades específicas de determinados alumnos:

- Se pretende que el alumno desarrolle conocimientos y habilidades manuales y que aumente su autoestima encontrando aplicación práctica y sentido a los trabajos.

- *Las condiciones óptimas para llevarlas a la práctica son en grupos reducidos. Con todo ello se pretende, atender la diversidad de alumnos.*
- *Las medidas de atención educativa permitirán evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.*

La realización de adaptaciones curriculares no significativas para el alumnado permite la flexibilización de la estructura de las asignaturas en cada curso, mediante estas adaptaciones.